

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL DE INFOCOL**

- 1.- El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.
- 2.- Sus datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de personal que se ubicarán en el archivo de la Secretaría de Administración, dicha información tiene por objeto integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, fracción XI; numeral 29, primer párrafo fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. No se recaban datos personales sensibles. Su conservación es permanente.
- 3.- Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- 4.- Por escrito o verbalmente, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, que requieren su consentimiento.
- 5.- Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <http://infocol.org.mx/w/> así como en la Secretaría de Administración del INFOCOL.